

MIÉRCOLES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 219

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2019-9604 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle para la instalación de ascensor en edificación existente en la calle Los Formidables, 20.*

Aprobado inicialmente, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de octubre de 2019, el Estudio de Detalle para la instalación de un ascensor en edificación existente en la calle Los Formidables, número 20, de Reinosa, redactado por los arquitectos D. Fernando Gutiérrez Polanco y D. Emeterio Díez Ruiz, y promovido por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA C/ LOS FORMIDABLES, NÚMERO 20 (representada por D. Roberto de Blas González), se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente (inclusive) al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el procedimiento en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Reinosa y presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Reinosa, 24 de octubre de 2019.

El alcalde-presidente,

José Miguel Barrio Fernández.

2019/9604

CVE-2019-9604